

**IMSUTELSA S.A.
IMPORTADORA & EXPORTADORA**

Babahoyo, Septiembre 19 del 2011

Señor
LUIS EVER ARELLANO SANTILLAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Accionistas de la Compañía IMSUTELSA S.A. IMPORTADORA & EXPORTADORA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual o conjunta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Encargado Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, ABOGADO NELSON MAURICIO GOMEZ MAQUILON, el 29 de Julio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 15 de Agosto del 2011.

Muy atentamente.

Erika Gómez A.
ERIKA JOHANNA GOMEZ ARMACHE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía IMSUTELSA S.A. IMPORTADORA & EXPORTADORA, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Babahoyo, Septiembre 19 del 2011


LUIS EVER ARELLANO SANTILLAN
PRESIDENTE
C.C. No. 120059254-9





Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
10 de Agosto 1527 y Ricaurte

Número de Repertorio: 2011 – 2060

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1143 a 1153 con el número de inscripción 139 celebrado entre: ([IMSUTELSA S.A. IMPORTADORA & EXPORTADORA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ARELLANO SANTILLAN LUIS EVER con el cargo PRESIDENTE]).


Lcda. Alexandra Villalobos Lascano
DEFINISTA RESPONSABLE


Dr. Oswaldo Aviléz Barzola, Mg.
Registrador Mercantil
del Cantón Babahoyo
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON BABAHOYO**

